

Departamento de Transito listo para entrar en operaciones.

Departamento de transito de Combarbala Informa.

La Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, comunica que a contar del **día 26 de Octubre del 2020**, se reiniciará el otorgamiento de licencias de conducir, tales como primeras licencias, licencias profesionales, renovación licencias hasta el 2019, duplicados y cambios de domicilios.

La atención, será de Lunes a Jueves desde las 08:30 horas hasta las 10:30 horas registro de ficha por orden de llegada.

Los requisitos son, carnet de identidad vigente, licencia de conducir, certificados de estudio, certificados de escuela de conductores, según corresponda y solicitar hora.

Considerando los momentos que estamos viviendo por la pandemia COVID19, los contribuyentes deberán concurrir con mascarilla y lápiz pasta azul y tomar todas las medidas de protección , respetándolas para su atención.

Jaime Milla Aguilar

Director de Tránsito